

# **Reglamento de Participación: I Exhibición 4x4 Briviesca**

Organizada por Ayuntamiento de Briviesca y Club Deportivo sin Frenos.

## **1. Fecha y Lugar:** 07 de marzo en la localidad de Briviesca, Burgos.

Hora de comienzo: 9:00 horas.

Lugar – Polígono industrial La Vega.

Recogida de dorsales el día de la exhibición en Polígono industrial La Vega.

---

## **2. Requisitos de Participación**

- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años con vehículo preparado para el tipo de exhibición.
  - Es obligatorio presentar un documento de identificación oficial al recoger el dorsal.
  - Los participantes deben estar en condiciones físicas adecuadas y eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada de problemas médicos.
  - No se devolverá el importe de la Inscripción excepto por informe médico o laboral que acredite su imposibilidad de participación en la prueba.
  - Realizar la inscripción previa desde [tarjetaunica.briviesca.es](http://tarjetaunica.briviesca.es) abonando la tasa de inscripción según lo indicado por la organización (50 € por piloto y 25 € por copiloto que incluye comida y camiseta conmemorativa).
- 

## **3. Modalidades de exhibición:**

- Exhibición.
    - Habrá zonas de pozas de agua, obstáculos a diferentes desniveles, zona de ruedas, descuelgues de ejes ...
  - Cronos rápidas.
    - Pista rápida con zona de barro y un pequeño salto.
- 

## **4. Normativa de la Prueba**

- Se hará un Briefing, para una explicación breve sobre el desarrollo de la exhibición, consulta de dudas por parte de los pilotos y aclaraciones.

- Es obligatorio llevar el dorsal de forma visible durante toda la exhibición en la luna delantera, en la parte superior a la derecha.
- Queda prohibido participar con el dorsal de otro vehículo.
- El Piloto y Copiloto deberán obligatoriamente circular con los cascos puestos y abrochados. Su incumplimiento implica la descalificación.
- El piloto y copiloto tienen obligatoriamente que circular con los cinturones de seguridad perfectamente colocados y abrochados.
- En ningún caso se podrá proseguir en la prueba cuando se ponga en riesgo su integridad física.
- Queda prohibido a los conductores el consumo de bebidas alcohólicas antes y durante la exhibición. Los conductores podrán pasar controles de alcohol y drogas antes de comenzar el evento, pudiendo repetirse a lo largo del mismo o en su finalización.
- Habrá personal de organización garantizando el correcto desarrollo del evento, quedando de descalificado cualquier piloto que no obedezca sus instrucciones.
- Queda estrictamente prohibido salir de las zonas previamente delimitadas y señalizadas.
- Se prohíbe la realización de trompos, derrapes o cualquier maniobra similar que pueda provocar proyecciones hacia el público o poner en riesgo su seguridad.
- Se permitirá únicamente un vehículo por zona.
- Será obligatorio respetar los límites de velocidad establecidos, especialmente en las zonas destinadas al público.
- Cualquier comportamiento antideportivo podrá ser motivo de descalificación.
- El copiloto puede acompañar al vehículo por el exterior para superar los obstáculos, pero en ningún caso podrá “COLGARSE” sobre el vehículo.
- El público no tendrá acceso a la pista en ningún momento de la prueba, ni antes ni después de la misma.
- El público deberá de estar separado de las delimitaciones del circuito con un mínimo de 3 metros.

---

## 5. Aceptación del Reglamento

- La inscripción a la I Exhibición de Trial 4x4 implica la aceptación total de este reglamento.
  - La organización se reserva el derecho de modificar aspectos del evento por razones de fuerza mayor, comunicándolo previamente a los participantes.
- 

## 6. Contacto

- Para dudas o consultas, escribir a: **@bureba\_offroad** (Instagram)
- Teléfono de contacto: 608 22 08 17

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la Organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, vídeos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.

Al inscribirse en la prueba, las personas participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la Organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.